

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
1.ª plana. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comienza la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Nota del día

EL MERCADO

También el de hoy ha sido un mercado de los buenos; de esos en los que la gente de la feria hace el principal consu-

Tienen estos mercados de Mayo un tono, una animación muy típica en Murcia. Los comerciantes cuentan con ellos, como cuentan con la temporada de ferias otras indus-

El huertano, mientras está en los campos de la seda, se recluye casi absoluto en su vivienda. Ni gas ni puede gastar, aunque la necesidad le apremie. Espera a que vayan los primeros esquilmos, las primeras tempañadas, que son muy agradecidas. Y espera, sobre todo, el salir de la seda, de cuya cotización depende su mayor ó menor adelanto económico.

Si esta cotización es regular y buena, el huertano vislumbra un futuro halagüeño. Lo primero es preparar para el rento, que es la sagrada, y después viene lo del sombrero para Fulano, el vestido para Mengano, el echarse un esquilmo para el domingo, el ir a la zagalga algo para que se le abra, porque tiene novio luego a luego... lo que pasa en estas cosas.

Son, en fin, días de provisión. Alguien, los relativamente pueriles, además de estas cosas preparadas, piensan en que allá para San Juan hay que salir unos días a la playa de la Mar, a Torrevieja, a playarse.

Por todo ello, tienen estos mercados ese aspecto animado y pinzoso, que contemplamos dando una vuelta por la Trapería y la Placería, en cuyos comercios se deja el dinero la población rural, en menesteres precisos é indispensables, que no puede proveerse en el resto del año.

Se ha cometido un crimen

(Continuación)

II

A mi amigo Vereter

El Inspector había leído á Gordon y á Conan Doyle. Carecía de un encantadora languidez, cara al maestro Sherlock Holmes, y tenía una cuestión personal—(por mucho años!) con la jeringuilla de travas, amada del genial detective. Meditó una operación definitiva.

Y se le ocurrió. Había salido el sol. Se había dispersado algunos curiosos. Las burras de la leche, resignadas en la esquina, en espera de su conductor, lloraron su abandono con un desahogado vocal. Una barbeta vecina de la casa del supuesto crimen; abrió sus puertas. El barbero, aportó un nuevo elemento dinámico al núcleo de comentaristas. Su glosa cayó como un jarro de agua fría sobre el interés folletinesco de la plebe. El vecino, según su concepto, era un pobre hombre, en contradicción con los machacantes. Su soledad, miserable; si no salía á la calle era por fuerza. No le concedía fuerzas, dada su endebles física, ni aun para ejercer una operación de residuo, propicia á la crasitud de los gatos, que comentó con indeleble donaire el in-

mortal don Juan Valera. (En todo barbero reside un hombre ingenioso desde Beanmarchais).

Considerando una extralimitación de autoridad la invasión de cualquier morada ciudadana, ordenó el culto inspector un pronto aviso al Juzgado. Partió raudo un guardia en busca del Alguacil. Ordenó después á las demás fuerzas el ostracismo y se retiró, dando ejemplo. Lo mismo hicieron los curiosos.

Cuando la gente, informada del prólogo misterioso del crimen de la calle de San Luis, regresaba de sus quahaceres, en busca del yantar, llegaba á la casa el juzgado de guardia.

La puerta de la calle estaba abierta. El juez ordenó al alguacil que sonara el timbre de la de enmedio. Ante la expectación del público, que aguardaba alguna resistencia, la puerta se abrió enseguida.

Una débil vocécula aflautada dijo desde arriba:

—¿Quién va?

—Paso á la justicia—dijo S. S.

—Ustedes son muy dueños; están en su casa—lanzó la voz; al mismo tiempo unos pasos raudos y cautelosos sonaron en la escalera y un hombre apareció en los primeros escalones.

Diminuto, de recios y largos bigotes, con una barbilla puntaguda y blancuquina, de ojos languideciantes y con una enorme nariz de las dimensiones aproximadamente, del torso, se envolvía en un traje gris, llevaba una llamativa corbata verde; bailaban sobre su nariz unos lentes de oro y se cubría con una barretina roja, de la que se destocó galantemente á la vista de la autoridad. En todo su conjunto se observaba un estudiado atildamiento, que hacía un fuerte contraste con lo ajado de los vestidos y su aspecto de miseria, vergonzosamente ocultada.

—Prended al asesino, dijo un curioso adorador del folletín.

—No sea usted bruto—corrigió conciente el Alguacil.

El Juez avanzó hácia la escalera y viendo que el público le seguía, les pidió por favor que no entorpecieran su visita. En vano solicitó el auxilio de la policía; no surgió ningún agente. Hubo que ir á buscar fuerza.

Mientras tanto el hombre de la barretina, autor supuesto del cri-

men, sacó unas sillas junto al tinajero, situado en el hueco de la escalera; obligó á sentarse á las autoridades y les ofreció un cigarro y agua de las tinajas, que era del río y de la manguante de Enero. No aceptaron, solemnes, las autoridades.

Alarmado ante su gravedad el hombrecillo, les interrogó redicho: —¿La opinión, siempre tornadiza, me acusa de la comisión de algún hecho, incurso en el Código?

Rieron alguetos del público, ante el aflautamiento de la voz del hombrecillo. El Juez sonrió y pensó que quizá se tratara de alguna ilusión colectiva. Un curioso bien vestido que había, tal vez, leído á De Quincey, dijo en voz alta:

—Es demasiado cursi este tio para ser un asesino.

—Ahora hablaremos de eso, cuando se haya retirado el público, para evitarle molestias—dijo amablemente el Juez.

Dos policías se presentaron en la entrada; el Juez les mandó que la desocuparan de curiosos. Una vez realizada la operación les ordenó que cuidasen de la compostura del público de la calle: abandonada la entrada, el Alguacil cerró la puerta.

Solos por fin—dijo el Juez—tengo que manifestarle que el Juzgado se ha constituido en su domicilio á virtud de denuncia á la Policía del vecino del segundo, del número contiguo, de que ha oído en sus habitaciones de usted golpes y ayes de mujer y que eso le hacía suponer que se había cometido un crimen. Usted dirá lo que hay de cierto en el asunto.

—Vera V. E.—dijo el hombrecillo—esos golpes proceden exclusivamente del cumplimiento por mi parte de un ínfimo deber, digámoslo así, de orden interior doméstico, la conservación de la decoración y mobiliario de casa. Efectivamente yo á las seis de esta mañana daba fuertes golpes, porque estaba forrando de paño una vieja butaca centro de todos mis afectos, núcleo del mobiliario paternal etc. que se encontraba en deplorable uso. Golpes de martillo eran señor juez el complemento mecánico de dicha obra. En cuanto á los ayes he de revelarles; para explicarlo un pequeño defecto mío de indole deshonesto, dada mi altura mental, gusto, en mis ratos de ocio, del

cante hondo, como medio de profundizar el interior de la Psicología colectiva y esta mañana quizá me he distraído en el análisis y he levantado un poco la voz; y como cantaba aquello que comienza: Ayl Ayl etc., y sigue luego lo mismo, con diversas tonalidades...

El juez salió después de saludarle cariñosamente y presenta sus excusas, estallando de risa.

Aquí no ha pasado nada, señor Inspector—dijo al funcionario policíaco que aguardaba hermético junto á la puerta y siguió por entre el público, sonriente.

El conductor de las burras de la leche confiado y fraternal dió un golpecito en el hombro al Inspector y le dijo:—¡Plancha, amigo! A otra vez asegurarse.

Frenético por el ultraje á su dignidad mandó detenerlo.

Fué conducido á la Inspección. Se pagó un parte al Juzgado.

Se le ha acercado un individuo al parecer embriagado, estado, que según consta le es habitual y ha empezado á golpearle en la espalda turiosamente, profiriendo insultos y blasfemias.—El Juez, que ignora ha lo ocurrido, le procesó por atentado. Fué la única víctima del crimen.

El vecino del 40, 2.º, se mudó á otra parte, seguro de que los golpes del martillo habían de sonar sobre su cabeza, de seguir allí mucho tiempo.

M. R. F.

COSAS

Tenemos que seguir comentando las cosas de la Albania, por que por ahora no hay nada que haga mas ruido.

Al príncipe Guillermo me lo están volviendo loco á fuerza de complicaciones.

Ahora se han levantado 11.000 musulmanes de Tiran que han solicitado volver al dominio del Sultán de Turquía y están decididos á hacer cuanto sea preciso para ello.

Y la cosa tiene importancia, porque esos respetables musulmanes son de los que Tiran y dan.

Tampoco las sufragitas de Londres dejan pasar día sin armar un escándalo superior á los de nuestro Congreso.

Cansadas ya de meterse con los

pobrecitos cuádras, que después de todo no tienen culpa de lo que los hombres hacen con ellas, y de romper faros, han decidido atropellar hasta lo mas respetable.

Un grupo de señoras fieras incendió ayer la iglesia de Wargrave.

Como puede verse, ya no respetan ni las cosas santas.

Y esto es bastante wargrave.

En Londres, se ha celebrado el enlace de dos convencidos vegetaríamos (uno de cada sexo, como es natural).

La novia llevaba en lugar del azahar, un ramo de cerezas; el novio una espiga, en la solapa como preciada condecoración y los invitados, preciosas cestas llenas de gumbres y frutas.

Cuando se celebraba el banquete, que como es natural estaba formado por platos de muy poquita grasa, entró en la sala un grupo de enemigos de los vegetaríamos llevando como banderas unos magníficos pavos asados, salchichones de distintos tamaños y un carnero abierto en canal.

Hubo gritos, colisiones, vivas á la ensalada de bajocas y muera al solomillo con guisantes.

Se repartió una buena cantidad de tortas vegetarianas y de las otras á los gritos de, ¡alcachofas, sí!, ¡alcachofas, no!

Una especie de manifestación como las que aquí se celebran, con vistas á la indigestión.

En París ha ocurrido un suceso poético y sentimental.

Una linda obrerita de 18 años, iba á casarse, y cuando llegó la hora de las bendiciones, su futuro, á pretexto de que la vida es muy cara, renunció á la boda.

La pobre chica, en vez de pedirle una indemnización como hacen las jóvenes yanquis, se llenó de pena y se arrojó al Sena.

Afortunadamente había por aquellas inmediaciones un perro con más inteligencia y mejor corazón que el novio, que se arrojó al agua y salvó á la encantadora joven.

Y después, llorando con desconsuelo y comiéndolo una evidente injusticia, afirmaba que su novio se había portado con ella muy perrramente.

Eso era otender al que la sacó del agua.

Suscripción

Popular para regalar las insignias de la Gran Cruz del mérito Agrícola al Excelentísimo Sr. D. Ricardo Codorniu.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Srta. Maria del Pilar Muntada, Zaragoza, 2; Mr. Paul Descombes, Presidente de la A.F.A.M., Paris, 1; D. Felipe de Francisco, Getafe, 2; D. Feliciano Marín, id., 2; D. Damián Vallejo, id., 2; D. Germán de la Mora, Madrid, 2; D. Julio Sanchez Ortega, Valencia, 2.

Total. 1558 25

NOTA.—Esta suscripción quedará definitivamente cerrada el día 10 del corriente. La cantidad máxima con que puede contribuirse es la de dos pesetas. Las suscripciones se reciben en el Tiro Nacional y en esta Redacción.

Matrículas de honor

Instituto Provincial

Primer año

Gramática Castellana
Francisco Martínez Martí, Joaquín Moreno Galvache, Francisco Martínez Soler, Antonio Molina Estrada.

Geografía General de Europa

Ceferino Pérez Nolla, Francisco Martínez Martí, José Balboa Martínez, Miguel Requena Luján, Bartolomé García Mellado.

Religión, primer curso

Ceferino Pérez Nolla, Joaquín Moreno Galvache, Luis Laborda Abellán, Cayetano García López, Pascual Molina Gomez.

Segundo año

Latín, primer curso

Eduardo Povoda Pagán, José Bautista Hernández, Enrique Bernal Seiquer, Miguel Martínez Hernández, Manuel Pérez Nolla.

Geografía Especial de España

Manuel Pérez Nolla, Ramón Martínez Artero, José Herrera Albentosa, José Bautista Hernández, Enrique Bernal Seiquer.

Religión, segundo curso

Enrique Bernal Seiquer, Manuel Pérez Nolla, José Herrera Albentosa, Ramón Martínez Artero, Ricardo García Villalba.

Tercer año

Latín, segundo curso

José Ruiz Alcaráz, Francisco Ortega Lorea, Viriato García Alemán, José Montesinos Pérez, Francisco Carrión Valverde.

Historia de España

Francisco Ortega Lorea, José Ruiz Alcaráz, Antonio Manzanera Pérez, Francisco Carrión Valverde, Antonio Llorca Pérez.

Francés, primer curso

Francisco Ortega Lorea, Ernesto Barrenas López, Francisco Sánchez Gil, Mariano Montesinos Molina, Pedro López García.

Religión, tercer curso

Francisco Ortega Lorea, Ernesto Barrenas López, Francisco Carrión Valverde.
Cuarto año
Preceptiva Literaria y Composición.
Ricardo Blazquez Riera, Juan

— 12 —

Suegro y yerno fácilmente se pusieron de acuerdo sin consultar á Aurora. Sistema Verrou.

Era una hermosa tarde de otoño del año 1699. Luis XIV, ya viejo, cansado de la guerra, acababa de firmar la paz de Ríawych.

A pesar de esto, las sacaramuzas de partidas continuaban en la frontera; y en el valle de Louroa, sobre todo había gran número de incómodos huéspedes.

En el comedor del castillo de Caylus media docena de convidados se hallaban sentados alrededor de la amplia mesa, espléndidamente servida.

El Marqués tendría muchos defectos; pero su mesa era siempre una de las mejores.

Excepte el Marqués de Gonzaga y la señorita Caylus, que ocupaban las cabeceras de la mesa, los demás convidados eran gentes de humilde posición que dependían del castillo.

En primer término, veíase á don Bernardo, capellán de Caylus, que tenía á su cargo la dirección religiosa de la aldea de Tarrides y llevaba en la escriptoria de su capilla los registros de defunciones, nacimientos y matrimonios; á su lado á doña Isidora, que había substituido á

— 9 —

Never estuvo un año en su castillo de Buch. Los pastores de Tarrides decían que era un señor muy generoso.

Los pastores de Tarrides refieren las aventuras nocturnas que ocurrieron durante su estancia en el país. Una vez se vió hacia la media noche luz á través de los vidrios de la vieja capilla de Caylus.

Los perros no ladraron; pero una forma sombría, que las gentes de la aldea creyeron reconocer, por haberla visto con frecuencia, se deslizó en los fosos favorecida por la obscuridad. Estos antiguos castillos están siempre llenos de fantasmas.

Otra vez, hacia las once de la noche, doña Marta, la más joven de las dueñas del castillo salió sigilosamente por la gran puerta de Caylus y dirigióse á la cabana del leñador, donde el joven Duque de Nevers soñó recibir hospitalidad.

Una silla de manos atravesó el bosque de Eua. A poco, gritos de mujer salieron de la cabana del leñador. Al día siguiente, el leñador abandonó el país y su cabana quedó cerrada. Doña Marta dejó también el mismo día el castillo de Caylus.

Hacia cuatro años que todo esto sucediera y

Francisco Cano Fontecha, Juan de Dios García Ayuso, Miguel Más Tamayo, Antonio Yarza de San Pedro.

Historia Universal

Antonio Yarza de San Pedro, Ricardo Blazquez Riera, Juan Francisco Cano Fontecha, Juan de Dios García Gil, Miguel Más Tamayo.

Francés, segundo curso

Ricardo Blazquez Riera, Antonio Yarza de San Pedro, José Antonio Noguera Gil, Juan Francisco Cano Fontecha, Rafael Hernández-Ros Codorniu.

Quinto año

Historia de la Literatura

Victoriano Rivera Gallo, Francisco Ayuso Ayuso, Antonio Sicilia Serrano, Alejandro Egea Garriguez, Rafael Hernández-Ros Codorniu.

Psicología y Lógica

Victoriano Rivera Gallo, Antonio Sicilia Serrano, Francisco Ayuso Ayuso, Rafael Hernández-Ros Codorniu, Francisco Escribano Bueno.

Ética y Rudimentos de Derecho

Juan Martínez Romero, Mariano Tejera de la Peña, Angel Guirao Almansa, Fernando Piñuela Romero, Ignacio López Lacal.

Escuela Normal de Maestras

Primer curso elemental

Mercedes Meoro Verdún, Obdulia Sánchez Aroca, Rosario Tejera de la Peña.

Segundo curso elemental

Clotilde Ferrer Alonso, Ana María Díez de Revenga, Matilde Saura Clayell, Erundina Pedreño Pérez.

Primer curso superior

María de la Concepción Sánchez Lorenzo, Dolores García Garrido, Josefina María Egea Garriguez, Fuensanta Alpañés Martínez.

CARTAGENA

Fiesta en el Patronato

Organizada por la Junta del Patronato Obrero de esta ciudad ha tenido lugar la solemne velada artística musical que se había preparado, al objeto de dar á conocer la labor social que se está realizando en Cartagena, al Ilmo. Prelado de la diócesis, huésped actualmente nuestro.

Ocupó la presidencia en este acto el señor Obispo, á quien acompañaban en el estrado la Junta del Patronato y otras distinguidas personalidades de la población, con representantes de la Acción Social de Murcia.

A continuación el niño Pepito Gil de Pareja dirigió una sentida salutación al señor Obispo.

Después hizo uso de la palabra el ilustrado señor Arcipreste, don Juan Manuel Pérez Gutierrez, quien elocuentemente enalteció el acto solemne que se estaba celebrando, siendo aplaudidísimo.

Don José Miguel Navarro, consiliario de la Acción Social de Murcia puso de relieve la gestión benéfica de dicha entidad.

La distinguida señora doña Matilde Palmer de Madrona, encantó á la concurrencia ejecutando al piano una sonata del divino Grieg.

La señorita de Aguilar-Amat recitó una poesía titulada «Mi cuarto á espaldas», siendo apiudidísima.

La señorita Luisa Rodríguez hizo una profunda disertación sobre el tema «Conveniencia de los colegios democráticos» recibiendo muchos aplausos.

La monísima niña Rosario Godoy recitó de un modo magistral la «Plegaria á la Virgen». (Muchos y merecidos aplausos).

La señora viuda de Maroto discursó sobre el tema «Acción social». Su perfecto trabajo fué muy aplaudido.

La señorita Isabel Marin de

Cuenca recitó la poesía «La dicha del obrero» recibiendo una ovación.

Bajo la acertadísima dirección de la señora de Madrona que, con su acostumbrada maestría, les acompañó al piano, el coro de niñas de la casa de Expositos, cantó «Los Echos». Tanto la señora de Madrona como las jovencitas, fueron muy aplaudidas.

La señorita Juana Guardiola expuso el estudio de «Dos palabras sobre la doctrina. (Aplausos).

La señorita Soler-Espiaba dijo la composición «El héroe por fuerza.» (Aplausos).

El discurso final lo hizo el obispo, que dedicó elogios á los trabajos realizados y en nombre de los señores de la Acción Social. Termina excitando á ésta á perseverar en la obra emprendida.

La laureada banda de infantería de Marina bajo la magistral dirección del notable maestro don Gerónimo Oliver, ejecutó las siguientes obras:

«El príncipe bufón», «Granada», «Agustina de Aragón» y «Los cadetes de la reina». Todas estas obras fueron muy aplaudidas.

El salón estaba adornado con flores y plantas.

Felicitemos sinceramente á la Junta organizadora de tan simpática fiesta por el éxito obtenido.

Corresponsal.

La banda de la Misericordia

La función benéfica

El próximo viernes se celebrará en el Circo la función á beneficio de la Banda de la Misericordia, que ha sido organizada por la Asociación de la Prensa.

La comisión organizadora contaba con un número para dicha función, que á última hora se ha sabido que no puede tomar parte y la Asociación de la Prensa ha determinado sustituirlo con el entremes «La Redacción» que será representado por algunos periodistas que de esta manera cooperarán más directamente al fin benéfico de esta función.

Orden del espectáculo:

- 1.º Sinfonía por la Banda de la Misericordia.
2.º Una proyección cinematográfica.
3.º El sainete en un acto «La Redacción»
4.º Proyección cinematográfica
5.º La aplaudida tonadillera Consuelo Larios ejecutará varios números de su selecto repertorio entre los que figurará la preciosa canción holandesa «El amor es frágil.
6.º Proyección cinematográfica.
7.º Los aplaudidos y populares

Hermanos Palacios representarán precioso entremés «El chiquillo» ejecutando además varios bailes, entre ellos el precioso tango argentino.

Precios: Plateas sin entrada 5 pesetas; butacas con idem, 1; asiento de anfiteatro, 0'40; entrada á localidad, 1; entrada general 0'25.

El impuesto del timbre correrá á cargo del público.

A las nueve de la noche.

Teatro-Circo

El éxito alcanzado por los notables artistas Les Connays justifica las referencias que de ellos teníamos. Ejecutan trabajos de precisión y agilidad muy notables y en presentación también hacen alarde de buen gusto, premiando el numerosísimo público que anoche asistió con grandes aplausos sus trabajos.

La gentil y bella artista Consuelo Larios sigue también siendo muy aplaudida.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Congreso

Sesión del día 3.

3.—A las 11'15 n.

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia de Besada.

En los escaños hay bastante desanimación.

Ruegos

RIVAS MATEO pregunta al Gobierno cómo no se han posesionado los concejales que han sido nombrados para Frenégil y Castuera.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador civil cumplirá las ordenes que sobre esto tiene recibidas.

BARRIOVERO hace 32 preguntas de asuntos de escaso interés.

Entre ellas figura una referente los sucesos desarrollados en Caravaca con motivo de la agrerión al juez.

El ministro de la GOBERNACION lee un telegrama del Gobernador de Murcia en el que relata lo ocurrido en dicho pueblo.

Varios diputados piden auxilios para distintos pueblos donde se han perdido las cosechas por los daños causados por los temporales.

El ministro de la GOBERNACION contesta que no existiendo fondos de calamidades, deben dirigirse á Bugallal para que presente á las Cortes una petición de crédito extraordinario.

ORTEGA GASSET pregunta que si en la reciente operación que se ha realizado en Melilla se emplearon, como se dice, 20 mil hombres.

El ministro de la GUERRA dá lectura á una carta del general Jordana en la que le dice que la operación estaba proyectada para Octubre, pero que se aplazó para cuando pudiera hacerlo sin disparar un solo tiro.

Añade el ministro que así se ha hecho y que con solo diez mil hombres se tomó una posición muy importante el día 13 de Mayo.

ORTEGA GASSET: Tambien tomamos Tetuán sin disparar un solo tiro y luego comenzaron las agresiones que no han terminado. Por eso soy contrario á la toma de posiciones.

El Mensaje

Se pone á discusión la enmienda presentada por los reformistas al Mensaje.

ZULUETA la defiende.

Aboga en su discurso por la necesidad de buscar antes que nada, la reconstitución interior de España, fomentando la vida ciudadana en los distritos rurales y llegar hasta la creación de la democracia rural, que termine con el caciquismo.

De esta manera se logrará que los pueblos designen para las Cortes á verdaderos representantes, y no á los que son impuestos por el Gobierno ó personajes á quienes hacen los agricultores, que representan el 75 por ciento de la riqueza nacional, que viven para la política.

AMAT le contesta en nombre de la comisión.

Aplaudé los ideales expuestos é invita á los reformistas á que colaboren con los gobiernos de la monarquía.

El ministro de GOBERNACION reconoce que por que Maura lo amparó, dejando la libertad de votar, vino al Congreso la solidaridad catalana, y sin embargo, fueron ingratos.

De allí salió el Maura, no!

Asegura que existen verdaderos distritos rurales en que se vota á los verdaderos candidatos.

Dedica grandes elogios al proyecto de Administración local y dice que este daría verdadera vida á los distritos rurales.

ZULUETA rectifica. Pide á los Gobiernos que no estorben las iniciativas del país.

Reconoce que la culpa de no votar, es mucho mayor de los ciudadanos que de los Gobiernos.

Los reformistas queremos varias mejoras.

Si las obtenemos con la Monarquía, con ella estaremos, y si no estaremos en contra.

El ministro de la GOBERNACION entiende que no es manera de evolucionar estableciendo condiciones.

Muchas de esas reformas que quieren los reformistas, son aspiraciones que compartimos.

Termina anunciado que pronto

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Cádiz.

Table with financial data: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Values in pesetas.

Madrid 30 de Mayo de 1914

se ocupará el Gobierno del proyecto de régimen local.

Se retira la enmienda apoyada por Zulueta.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1915. Se levanta la sesión.

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, á las tres.

La concurrencia es escasa.

Ruegos

GARCIA MOLINA pregunta si es cierto que en una función teatral en Nueva York, se dirigen insultos á la bandera española.

El ministro de JUSTICIA promete trasladar la pregunta al ministro de Estado.

FERNANDEZ CARO se muestra sorprendido que el Gobierno haya concedido el Collar de Carlos III al Sultán de Marruecos, pues esa condecoración lleva en si el uso de ciertas practicas religiosas.

POLO PEYROLON lamenta la repetición de lances de honor sin que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Orden del dia

Se toma en consideración una proposición de Loygorri sobre creación de Montepíos, después de defenderla su autor.

Se pone á discusión el voto particular de Landeira sobre la elección de Jaén.

LANDEIRA lo defiende, pero al darse cuenta de que no está presente el Gobierno pide se suspenda la sesión.

Se promueve un ligero incidente por no estar en el banco azul ningun representante del Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En favor de Cartagena

(Por telégrafo)

En el Senado

3.—A las 11'15 n.

En la reunión de secciones del Senado se nombró la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley presentado por don Tomás Maestre para que se cedan á Car-

tagena los terrenos de los derribos de las murallas.

La componen Prats, García García, marqués de Pilares, Rodríguez, Mazarredo, Bustos y el conde de Torata.

El debate político

(Por telégrafo)

3.—A las 11'15 n.

Hoy asistió al Congreso Besada completamente restablecido.

Opina el presidente que mañana comenzará el debate político.

El primer discurso será el de Salvatella.

Burell ha dicho que intervendrá en él y que piensa meterse en las cachas.

Se espera con gran interés el debate.

La verdadera expectación en los discursos que pronunciará en él los señores Maura y Cervera.

Notas políticas

(Por telégrafo)

Los carabineros

3.—A las 11'15 n.

Se ha autorizado al Cuerpo de Carabineros para el uso del subcoff.

Combinación militar

El general Echagüe llevará mañana á la firma del rey, una combinación militar.

Está basada en dos vacantes de generalato.

Los abonados de Ultramar

El ministro de Hacienda, con objeto de facilitar el pago de los abonados de Ultramar, ha ordenado que se pague el mayor número señalado semanalmente.

Los azucareros

El Gobierno tiene deseos de que se discuta enseguida el proyecto de azucareros.

Probablemente se discutirá mañana á primera hora.

Los subalternos

Una comisión de empleados subalternos de Hacienda ha entregado al ministro una instancia que los dos mil firmas, pidiendo que se concedan derechos pasivos á los aspirantes.

Entrega de un collar

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del general Maestre en el que le dice que el conde Echagüe hizo entrega al Sultán de Marruecos del Collar de Carlos III con que ha sido agraciado por el rey.

Cumplimentando al monarca

El Nuncio de Su Santidad, acompañado del Arzobispo de Toledo estuvo en Palacio cumplimentando al Rey.

Un dictamen

La comisión del Senado que tiene en la suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarril dictaminó de acuerdo con el Gobierno.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)

3.—A las 11'15 n.

A las dos y minutos de la tarde comenzó el Consejo de ministros terminando á las cuatro y cinco.

Se facilitó la nota oficial.

Se trató de los asuntos referidos á la Exposición de industrias eléctricas de Barcelona.

Hablaron de los proyectos que presentarán á las Cortes los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

El de Gracia y Justicia

Nada se ha vuelto á saber del leñador ni de doña Marta. Felipe de Nevers tampoco habitaba ya en su castillo de Buch.

Pero otro Felipe, no menos brillante, no menos gran señor, honraba con su presencia el valle de Louron.

Era Felipe de Mantua, Príncipe de Gonzaga á quien el Marqués de Caylus pretendía casar con su hija Aurora.

Gonzaga era hombre de unos treinta años, un poco sfemivado de rostro; pero de una belleza notable.

Imposible encontrar más noble conjunto que el suyo. Sus cabellos negros, sedosos y brillantes, se rizaban alrededor de su frente, más blancos que la de una mujer, formando, sin artificio alguno, ese peinado amplio y apelmazado que los cortesanos de Luis XIV solo conseguían hacerse añadiendo dos ó tres pelucas á su cabellera natural.

Los ojos negros, tenían la mirada clara y orgullosa de los italianos. Era de buena estatura y tenía el tall) esbelto y elegante; su andar y sus gestos revelaban una majestad teatral.

Nada diremos de la casa de que procedía. Los Gonzaga gozan tanto prestigio en su historia, como los Borbones, los Este y los Montmorency.

Sus relaciones valían tanto como su nobleza. Tenía dos amigos, dos hermanos, el uno era Lorena y el otro Borbón.

El Duque de Chartres, sobrino de Luis XIV, después Duque de Orleans y Regente de Francia, el Duque de Nevers y el Príncipe de Gonzaga eran inseparables.

La corte les llamaba los tres Felipes. El tiero afecto que los unía, recordaba los bellos tipos de la amistad antigua.

Felipe de Gonzaga era el mayor, el futuro Regente no tenía más que veintiocho años y Nevers no menos. Puede suponerse cuanto halagaría la vanidad de Caylus un yerno de esta clase.

La opinión pública atribuía á Gonzaga un caudal inmenso en Italia y además era primo y heredero único de Nevers, á quien todo el mundo pronosticaba una muerte muy próxima.

Y Felipe de Nevers, á timo descendiente de su nombre, poseía uno de los más cuantiosos y bellos dominios de Francia.

Aunque nadie podía suponer razonablemente que el Príncipe de Gonzaga deseara la muerte de su amigo, él no podía impedirle y caso de heredarle sería diez ó doce veces millonario.

la aprobación algunos indultos. El de Hacienda llevó una petición de 200 mil pesetas para socorros de estancias en los Hospitales y repatriación de indigentes. Se aprobaron varios expedientes entre ellos, una petición de los abogados y procuradores de Melilla. La mayor parte fué de escaso interés.

De Madrid

La fiesta de las flores
3.—A las 11'15 n.
Todavía se desconoce la cifra total que arroja la recaudación de la fiesta de las flores. Se cree que pasa de 125 mil pesetas.

Bando del alcalde
La alcaldía ha publicado un bando recabando la ayuda del vecindario para conseguir la extinción de la mendicidad. Encarece en él la supresión de la limosna callejera.

Robo a Gaona
Al matador de toros Gaona, le ha robado su criado una cantidad de alhajas valuada en 25 mil pesetas.

En honor de los reyes
En el palacio de Fernán Nuñez se celebró una comida en honor de los reyes.

Asistieron las personas reales, el Gobierno y el Cuerpo diplomático. Después se celebró un baile que tuvo un brillante éxito.

LA BOLSA A

Cotización del día
2.—A las 11'15 n.

Interior.	80'50
Fin de mes.	80'50
Exterior.	00'00
Amortizable.	99'50
Banco de España.	454'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294'50
Explosivos.	00'00
Francos.	4'90
Libras Esterlinas.	26'38

Información municipal

Hablando con el Alcalde

Las casas escuelas

Esta mañana los periodistas preguntamos al Alcalde cual era su propósito sobre la actitud adoptada por los dueños de las casas escuelas.

El señor Albaladejo nos dijo, que le había sorprendido extraordinariamente esta determinación de los propietarios, puesto que el día treinta y uno de Marzo en que venció el primer trimestre del presente año y por consiguiente á los tres meses de estar él al frente de la Alcaldía, se abonó á todos los propietarios este trimestre.

El día 30 de Junio, continuó diciendo el señor Albaladejo, finará el segundo trimestre y este también lo pagará.

Respecto de los atrasos, que con justicia reclaman esos señores hoy me es de todo punto imposible el satisfacerlo y á poco que mediten los mismos interesados comprenderán que obro con justicia, pues no puedo abonar tales atrasos desatendiendo otros más primordiales derechos.

Sin embargo comprendiendo que á ellos también les asiste la razón, buscaré una fórmula, la que sea más llevadera dado el estado de las arcas municipales para remediar si es posible las culpas de mis antepasados.

Multas y denuncias

El vecino número 12, de la calle de San Marcos, denuncia en la Jefatura municipal, que por estar el retrete y la tubería de la casa en que habita llenos, se han producido malos olores, perjudiciales á la salud.

También ha sido denunciado el

vecino de la calle de Garnica número 5, por haber ordenado saquen un sumidero sin la correspondiente licencia.

Por la misma causa, ha sido denunciado, el vecino de la calle de Victorio, número 55.

Los vecinos de la plaza de Camacho, se quejan de los malos olores que expiele la cuadra de la Posada del Puente, por la calle del Molino.

La Orquesta Sinfónica de Murcia

Continúa abierto el abono para los dos conciertos que se celebrarán en el teatro de Romea los días 9 y 10 del presente mes, conforme á los programas anunciados. Los señores abonados tienen reservadas sus localidades hasta el domingo 7 á las doce.

Audiencia

Señalamientos para el día 5:
SECCION 1.ª

Por Jurados

Una causa del Juzgado de Cartagena por robo, contra Pedro Hernández y otros.

Defensor señor Leante, procurador señor Trigueros.

SECCION 2.ª

Orales

Una causa del Juzgado de San Juan, por disparo contra José Antonio Pérez.

Defensor señor Llanos, procurador señor González Sanz.

Instrucción pública

Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, le ha sido concedida la rehabilitación á la viuda, doña Juana López Ruiz, para que pueda continuar percibiendo sus haberes, por haber pasado la revista que determina la circular de 14 de Octubre de 1907.

El Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, de Alicante, remite informe relativo á los servicios prestados por el maestro don Juan José Sánchez Gómez, en la escuela de niños de Crevillente.

Contra la hidrofobia

Disposiciones de la Alcaldía

1.º Todos los perros existentes en la Ciudad y su término municipal serán retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que aparezcan inscriptos el nombre y apellido y el domicilio del dueño. Así mismo llevarán la medalla que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre perros.

2.º Los gatos serán secuestrados y muertos.

3.º Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados ó muertos por los agentes de la autoridad.

4.º Todo animal rabioso, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente. Aquellos de los que solo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante el plazo que se juzgue necesario. Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante dicho plazo, á no ser que el dueño prefera someterlos al tratamiento antirrábico; en cuyo caso se les dará de alta un mes después de termina-

do el tratamiento. Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicio á condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

5.º Cuando un perro haya mordido á una ó más personas y se tengan sospechas de que pueda estar rabioso, se pondrá inmediatamente á disposición de esta Alcaldía para que pueda ser reconocido y sometido por el tiempo necesario á la debida vigilancia sanitaria. Los gastos que este servicio ocasionen serán de cuenta del propietario.

6.º Todo perro vagabundo ó de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el apartado primero, serán recogidos por los agentes de mi autoridad y conducidos al depósito municipal. Si en el espacio de 24 horas no se presentare persona alguna á reclamarlos, serán sacrificados.

Los perros que en las anteriores condiciones circulen por los partidos del término, serán sacrificados inmediatamente.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán, en la Ciudad los gastos de conducción, alimentación y custodia, fijados oportunamente, más una multa de dos pesetas cincuenta céntimos, y en los referidos partidos solamente la multa de referencia. Para los efectos de estas disposiciones se considerará vagabundo todo perro que no se halle provisto de collar, aun cuando tenga dueño, y

7.º El servicio de persecución y exterminio de dichos animales; dará principio desde la fecha de publicación de este bando, cuyas disposiciones se encuentra decidida esta Alcaldía á que tengan exacto cumplimiento, en beneficio de este vecindario.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)
4.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el pase á la reserva del general de brigada Almarza Zulueta.

Ascendiendo á teniente general á Aguilar por méritos de guerra.

A general de división al general Primo de Rivera.

Concediendo la gran Cruz Roja Pensionada á García Menacho y a Fernández Silvestre.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)
4.—A las 3'15 t.

Telegramas oficiales de Larache dicen que los adueros de Bemani y Jara se han mostrado hostiles habiendo necesidad de cañonearlos.

En Seguedia también hubo un intento de ataque por un grupo de moros rechazándoseles con duro castigo.

Tetuán

Un grupo de moros tiroteó el reducto de Izarduf.

Contestósele con un fuego intenso.

Se le hicieron numerosas bajas dispersándoseles.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo)
El Gobierno y la campaña de Marruecos

4.—A las 3'15 t.

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Dato informó al monarca de los propósitos del Gobierno de ir lentamente y conforme lo permitan las circunstancias llevando la normalidad de la campaña de Marruecos y de un modo muy especial en la zona de Tetuán; pues así conviene

tanto á la política exterior como al Protectorado.

El Gobierno mantendrá con todo rigor el orden y robustecerá la autoridad en toda ocasión aun en aquellas cosas que aparezcan insignificantes; respondiendo siempre de su conducta y sin perjuicio de que se le fiscalice y hasta se le resiente por cuanto hagan en esta campaña.

Elogió el patriotismo de Romanones doliéndose de que las oposiciones y otras fracciones del Parlamento se mostrasen tan hostiles á los planes del Gobierno.

Política exterior

Habló después de la política exterior.

Detalló el proceso de la crisis francesa.

Informó después de que en la Cámara italiana habían sido aprobados el «modus vivendi» con España.

Las huelgas

Dió cuenta de la solución de varias huelgas parciales mostrándose muy satisfechos de la tranquilidad que reina en toda España.

Sobre los duelos

También dió cuenta de haber recibido un telegrama de la liga antidualista protestando de que se haya llevado á efecto el duelo entre los señores Maura y Soriano.

Lamentóse el Presidente de esta costumbre que casi se ha constituido en ley diciendo que estas en muchas ocasiones se sobreponen á las leyes.

Obras públicas

Don Antonio García Padilla se opone á la petición de don Diego García sobre construcción de dos muros de defensa en las proximidades del río Segura.

—El director general de Obras públicas señala el día 27 de Junio para la subasta de obras de Puertos.

—Don Anselmo Bañón en nombre de doña María Teresa Rosique y otras, presenta escrito para ante la superioridad interesando se le reconozcan sus derechos á ciertos terrenos de la zona marítima de Portman.

DE SEDA

Nos remite para su publicación la Federación Agraria las siguientes notas, tomadas del «Monitor» de la Seda, de Lyón.

«Los precios del Syris, 8'10; 9'11; 10'12, 11'13 y 12'16 francos con los que se puede comparar el capullo seco de Murcia; seleccionado.»

En Marsella la demanda para las capullos ha sido buena durante la última semana y los precios más firmes.

Las existencias en capullo son más reducidas: se han pagado á francos 11'65 y 11'75 los de Syris, Tripoli, á 11'65, Yokohama, precios firmes.

La cría de la seda en Milán ha empezado muy bien; la temperatura excelente y la hoja abundante.

Alais.—El mercado sedero pocos negocios y precios poco firmes en expectación de la próxima cosecha.

Los primeros precios son los de España y Syris y dentro de un mes la recolección asiática estará al terminar y por consiguiente pronto será conocida.

Las noticias de Italia son favorables para aquellos cosecheros.»

A la Junta local de 1.ª Enseñanza

Mociones

Son las juntas locales de primera enseñanza la continuación de la obra administrativa de la Inspección y aun en lo pedagógico; se le encomiendan cuidados y atribuciones, que no debe en ningún momento olvidar para responder al plausible fin de colaborar en favor de la obra social á que aspiramos por medio de la Escuela Nacional.

Nota.—El día 2 celebró sesión la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del Sr. Alcalde á la que asistió el inspector jefe de primera enseñanza y se aprobaron

Por estas patrióticas razones y por la obligación legal que encomienda al inspector que suscribe, el artículo 17 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913 sobre funciones propias de estas juntas municipales de primera enseñanza, es por lo que tenemos el honor de proponer á vuestra ilustrada consideración las siguientes mociones:

1.ª Con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 21 del artículo 19 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, que solicita del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública, la implantación del «Arreglo escolar» aprobado por Real decreto de 14 de Octubre de 1909, con lo cual se crearán las escuelas siguientes: Albatella 2 más de cada sexo; Baños y Mendigo 1 de niñas; Barqueros 1 id; Barrio Seco 2 de ambos sexos; Torrealhuera 1 de niñas; El Brasel 1 mixto; Beniján 2 más de cada sexo, Ceñadas de S, Pedro 1 de niñas; Cebezo de la Plata 1 mixto; El Campillo 1 mixto; Cañarico de Aljezares 1 mixto; Capellanes 1; Casas Blancas 1; Corvera 1 de niñas; Cobetil 2 de ambos sexos; Cuevas del Poico 1 mixta; Ermita Nueva Beniján 1 mixta; Espinardo 2 más ambos sexos; Ferrer 1 de niñas; Guadalupe 1 de niñas; Guillemos 1 mixta; Loboillo 1 niñas; Llano Benjas 1 id; Lopez de Arriba 1; La Mata 1; Matanzas 1; Avileses 1 de niñas; Nouduermas 1 niñas; Javalí Viejo 2 de ambos sexos; Palmer 2 má id; Puebla de Soto 1 de niñas; Ramos y Rofo 1; Rincon de Almodovar 1; Rincon de Gallego 1; Rincon del Obispo 1 de niñas; Sangonera la Seca 1 id; La Verde 1; Real 2 ambos sexos; Ste. Cruz 1; Santomera 2 de cada sexo; Tiffosa alta y baja 2; Valladolides 1 de niñas; Zavaiche 1 de niño; y Zureta otra de niñas.

2.ª La Inspección espera del interés de la Junta y principalmente del celo del Sr. Alcalde, que la escuela de niñas de Alquerías que está en cada más de tres años, se abra inmediatamente, proporcionando el efecto local para instalarla y donde las niñas puedan recibir la enseñanza.

3.ª Al girar la visita ordinaria, hemos observado que los locales y casas escuelas, propiedad del Ayuntamiento, están en estado ruinoso, siendo preciso que se haga reparaciones para evitar que se caigan.

4.ª El Sr. Alcalde, como presidente de esta Junta, debe procurar el cumplimiento del párrafo 1.º del artículo 19 del R. D. citado, excitando el celo del leíeg do de su autoridad, para que los maestros permanezcan en sus clases y consagrados á la enseñanza durante las horas reglamentarias todos los días laborables.

5.ª Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 20 de la repetida disposición y dada la indole de esta atribución que compete á los vocales médicos, el inspector que suscribe, espera del Sr. Alcalde que dare las ordenes oportunas para que los médicos municipales, inspeccionen todas las escuelas, dando un informe á esta Junta acerca de sus condiciones higiénicas.

Además como medida sanitaria y preventiva convendría acordar que en las próximas vacaciones sean desinfectados todos los locales de escuelas obligando también á los dueños á que hagan obras de reparación y adecentamiento en las casas escuelas.

6.ª Esta Junta municipal de 1.ª enseñanza, debe nombrar comisiones y antes de finalizar el presente curso, visitar las exposiciones de trabajos escolares que organizarán los maestros en armonia con lo dispuesto en el art. 24 del R. D. á que nos venimos refiriendo. Al efecto, pueden darse por invitados por la Inspección, puesto que muy en breve publicaremos una circular dirigida á los señores maestros, recomendándoles que preparen y organicen esas exposiciones, á fin de que los padres de familia que quieren y lo mismo la Junta local, puedan conocer la labor educativa de la Escuela nacional.

Murcia 29 de Mayo de 1914.—El inspector jefe, Ezequiel Casaña Ruiz.

Nota.—El día 2 celebró sesión la Junta local de primera enseñanza bajo la presidencia del Sr. Alcalde á la que asistió el inspector jefe de primera enseñanza y se aprobaron

las conclusiones que anteriormente se detallan.

NOTICIAS

LOS CONVALECIENTES deben tomar el **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

Los barberos

Se cita al gremio de maestros asociados y no asociados para esta noche á las nueve y media en la Federación; esta junta es de especial interés para todos no teniendo derecho á reclamación alguna el que no asistiere; esperando la puntual asistencia de todos.—El secretario, Antonio Puerta.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos y más *Licor del Polo*, que produce salud.

Personal de Seguridad

Por el Director general de Seguridad se ha dispuesto que á Sandoval Espada, cabo del Cuerpo de Seguridad en Murcia, pase á Lorca y los guardias del mismo Cuerpo Isidro Alvarez é Hipólito Ruiz, que sirven en Murcia, pasen á Badajoz y Guipúzcoa, respectivamente.

Viajeros

De Cartagena han pasado para Madrid en el correo los diputados por aquella circunscripción don José Maestro y don Angel Moreno. Feliz viaje les deseamos.

Requisitoria

El Juzgado de Marina de Garrucha dicta requisitorias llamando á los marineros Juan Maldonado, Antonio Ruiz y Francisco Belmonte, por falta de presentación á filas.

Ayuntamiento.—Orden del día

Actas y boletines.

Hacienda.—Cuentas y pagos.

Informe en la moción del señor Soriano sobre unos libros de don José Manzano.

Beneficencia y Sanidad.—Informe sobre la moción presentada por los señores médicos Romero, Perez Mateos y Lopez Ambit (D. E.)

Regreso

Ha regresado de Cieza, con lá satisfacción de dejar muy mejorado de su enfermedad á su anciano padre, nuestro querido amigo el presbitero don Manuel Navarro.

Subasta

La Jefatura del Arsenal de Cartagena anuncia concurso para la enagenación del casco del cañonero «Nueva España.»

Malos tratos

La guardia civil del puesto de Blanca ha detenido al sujeto José Antonio Martínez Carpena, por malos tratos á su convecina Encarnación Sanchez y á una hija de ésta llamada Antonia, de ocho años de edad.

Nuevas Estaciones Telefónicas

El Director de la Compañía Peninsular de Teléfonos nos comunica en atenta carta que han sido abiertas al servicio público las estaciones de Borjas Blancas, Valls, Monforte, Orense, Mont-Blanch, Espuga, Tárrega, Lugo y Toledo

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1914
VIERNES V

Stos. Bonifacio y Doroteo.—Tempore.—I. P.—Ayuno.

CULTOS

Ejercicio al Corazón de Jesús
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana á las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 5.—En San Antonio por doña Bárbara Andren, de Ayuso.

Día 6.—En San Antonio por doña Remedios Perez Lopez de Diaz y demás difuntos de la familia.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stacks, Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Platería.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Socesor de Juan Bernal & Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fríos y corrientes.

Primeros catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

antigo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con vajillas de primera clase. Servicio de habitaciones para bodas y banquetes.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente, cómodo, dá gran espuma, de perfume fino y injosamente envasado en tubo de metal; su peso valdramente facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Pídale en Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA. -- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición, Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Málaga y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrique y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Gónn, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova, Se admita pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a las 7 de la mañana, el 7 de febrero, 4 de marzo, 29 de abril, 27 de mayo, 24 de junio, 22 de julio, 19 de agosto, 16 de septiembre, 14 de octubre, 11 de noviembre y 9 de diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las 27 de febrero, 24 de marzo, 21 de abril, 19 de mayo, 16 de junio, 14 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre, 6 de octubre, 3 de noviembre y 1 y 29 de diciembre, directamente para Singapur, desde esas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por señores de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales. -- La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

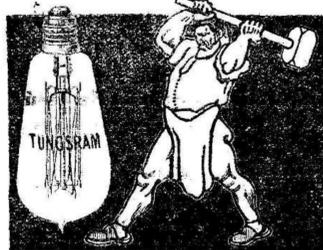
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE



La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillante, unida con un precio económico de verdad. Pídale en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías

Repárese hasta en Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.-Hotel Patrón

Una dirección importante

Para la compra de mosaicos hidráulicos, azulejos, tejas, ladrillos, bañeras, inodoros y material eléctrico.

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA Casa fundada en 1890

Muy importante. Fabricamos nuestros mosaicos únicamente con los cementos Lafarge.

La Catalana		Balance de 1913	
Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija.		Garantías	
FUNDADA EN 1865		Ptas. Cts.	
Acreditada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.		Capital Social	
Balance de 1912		Suscrito 5.000.000	
Garantías		Desembolsado 1.500.000	
Ptas. Cts.		Reservas	
Capital Social		Estaduaría 1.000.000	
Suscrito 5.000.000		Técnicas y de garantía 1.954.368'38	
Desembolsado 1.500.000		Primas del último ejercicio 3.109.774'75	
Reservas		Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.200'14	
Estaduaría 1.000.000		Domicilio Social	
Técnicas y de garantía 1.331.785'10		Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.	
Primas del último ejercicio 2.812.595'35		Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.	
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912 16.073.333'20		Delegado en Murcia	
		Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.	

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Prémio de Honor. Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhídrido. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido etohídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico muy puntual para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. -- Pídale a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y recibir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 310. -- Dirección telegráfica y telefónica: Gineco MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Abancica. Camilo Perez Lurbe -- CARTAGENA Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González Conde, n.º 3, MURCIA

FUMADORES HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Las fueras á diríjose los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad Bálamo Victoria que a base de Mosotan, Mentol, Acanfor, Uccaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se curará con una bayeta ó frazada para conseguir el alivio inmediato. Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

LOS LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

se construyen exclusivamente en Alemania por GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

PARA GAS POBRE BENCINA PETRÓLEO

OROZOTA (DIESEL) Y ACORTES PESADOS MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Unicos concesionarios para España y Portugal Barcelona LANGEN Y C.ª S. en C. Madrid Pasado de Graella, 30 Victoria